



**Magistrado Francisco Javier Mendoza Torres**  
**Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado**  
**Presente. -**

Buen día:

Por este conducto, le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para someter a su consideración lo siguiente.

Como sabe, en sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura, celebrada el pasado miércoles 18 de noviembre, se autorizó la ocupación de la sede asignada a la Unidad de Investigación y Difusión Histórica del Archivo Judicial, en la que se resguardarán aquellos expedientes judiciales y documentación administrativa de conservación permanente y de relevancia para la memoria institucional, ya sean de valor nacional, regional o local, de carácter público, en términos del artículo 73 del Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

En esa medida, y dado que ha vencido el plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental para los Libros de Actas de Pleno, solicito su autorización para realizar la transferencia primaria de los libros que daten de 1951 a 2018 al Archivo de Concentración, y la transferencia secundaria de aquellos anteriores a 1951 a la Unidad de Investigación y Difusión Histórica del Archivo Judicial, de conformidad con los numerales 69, fracciones IV y IX, y 77 del reglamento en consulta.

En el entendido que esta Dirección tiene en calidad de préstamo los libros relativos a los años: 1884, 1901–1902, 1902–1903, 1902, octubre 1903–octubre 1907, 1917–abril 1920, enero 1922–mayo 1923, 1937, 1938, 1939, enero–marzo 1942, agosto–septiembre 1942, enero–marzo 1943, julio–septiembre 1943, julio–septiembre 1945, enero–abril 1946, enero–abril 1947, enero–abril 1957, enero–abril 1958, enero–abril 1959; de los cuales, también se solicita autorizar su transferencia primaria o secundaria, según sea el caso.

Sírvase como guía el documento anexo con listado de libros.

Sin más por el momento, solo resta despedirme y reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León, a 23 de noviembre de 2020

**Maribel Flores Garza**

**Directora**

Dirección del Archivo Judicial


Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León



(81) 2020-6426, 2020-6000 Ext. 6426

Juan I. Ramón y Zaragoza s/n, Zona Centro. Monterrey N. L. 64000

[www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/](http://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/)

<p>EFIRMA PJENL</p> <p>Firmante: MARIBEL FLORES GARZA</p> <p>id: bcfa28ad-37a8-4e73-b332-bed092345651</p> <p>serie: 706A6620636A66000000000000000000 000000013D97</p>	
<p>Fecha UTC/MTY</p>	<p>24/11/2020 01:51:50 p. m.</p>
<p>#Serie</p>	<p>706A6620636A66000000000000000000 0000000002</p>
<p>Emisor</p>	<p>Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal</p>
<p>Respondedor</p>	<p>OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal</p>
<p>valida la firma en:<a href="https://www.pjenl.gob.mx/firma/validaFirma/valida/?id=bcfa28ad-37a8-4e73-b332-bed092345651">https://www.pjenl.gob.mx/firma/validaFirma/valida/?id=bcfa28ad-37a8-4e73-b332-bed092345651</a></p>	